



Por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de diciembre de 2.008 , ha sido aprobada la enajenación del siguiente bien inmueble: parcela nº 1 del Sector A.U.2.-M, polígono mixto "Río la Llana" o "Las Parcelas" de esta localidad, de 638,00 metros cuadrados de superficie, y el edificio industrial construido en la misma, con cimentación de hormigón armado, muros de fábrica de bloque de termoarcilla y cubierta de chapa metálica sobre cerchas metálicas con 300 metros cuadrados de superficie, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca y en el perfil de contratante por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de los bienes reseñados, para seleccionar a los compradores de los mismos, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Alberca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: parcela nº 1 del Sector A.U.2.-M, polígono mixto "Río la Llana" o "Las Parcelas" de esta localidad, de 638,00 metros cuadrados de superficie, que linda al norte con vía de acceso Avda. de Juan Carlos I, al sur con parcela en calle Los Oficios nº 3, al este con parcela en calle Campaninas nº 2 y al oeste con calle Los Oficios; en la cual hay construido un edificio industrial con cimentación de hormigón armado, muros de fábrica de bloque de termoarcilla y cubierta de chapa metálica sobre cerchas metálicas con 300 metros cuadrados de superficie.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.



4. Presupuesto base de licitación: 121.560,00 euros.

5. Garantía provisional: 2.431,20 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de La Alberca.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 11.

c) Localidad y código postal: La Alberca. 37624.

d) Teléfono: 923 41 50 36.

e) Telefax: 923 41 50 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

quince días a partir del siguiente al de la publicación del

anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

7. Requisitos específicos del contratista: Lo establecidos en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Criterios de Valoración de las Ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca y en el Perfil del Contratante.
- b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de La Alberca.
  - 2.ª Domicilio: Plaza Mayor nº 11.
  - 3.ª Localidad y código postal: La Alberca. 37624.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de La Alberca.
- b) Domicilio: Plaza Mayor nº 11.
- c) Localidad: La Alberca.
- d) Fecha: en el día y hora que se determine por Resolución de la Alcaldía una vez terminado el plazo de presentación de proposiciones.

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: [laalberca.com](http://laalberca.com)

En La Alberca, a 12 de enero de 2.009.

El Alcalde,

Fdo. : Santiago Martín Gómez.